

Cuadernos del Salegar

Revista de Investigación Histórica y Cultura Tradicional

Editores: *Roberto Calvo Pérez y Juan José Calvo Pérez*

Año II Número 4 Junio 1996

TOPONIMIA DE QUINTANA DEL PIDIO

1. INTRODUCCIÓN

Todos los vecinos del pueblo conocemos y usamos una serie de nombres con los que designamos los términos, las calles, las fuentes, arroyos, etc. La mayoría siempre hemos sentido curiosidad por conocer el significado de estos nombres con los que nuestros antepasados designaban y se referían a su mundo circundante y que nosotros hemos heredado.

El motivo de este trabajo no es otro que el de inventariar los topónimos del pueblo y explicar el sentido de unos nombres que usamos y a veces desconocemos su significado y origen. Los topónimos de Quintana, tal y como los conocemos y los utilizamos actualmente, son un conjunto de palabras que nos sirven para identificar una tierra, una viña, un paraje. Estos nombres propios de lugar nos hablan en muchos casos de los animales o las plantas frecuentes en una zona y nos permiten conocer cómo era la vida de nuestros antepasados con el medio que les rodeaba. Los topónimos tienen un gran interés histórico, etnográfico y biológico, sin embargo cada vez constatamos cómo van desapareciendo como consecuencia de que las generaciones más jóvenes los van ignorando dada su escasa relación con el medio o el abandono progresivo del medio rural. Por ello lo que pretendemos es recogerlos, interpretarlos y buscar el modo en que estos topónimos se forman y cuándo surgen.

Todos los topónimos que hoy usamos y con los que identificamos un espacio geográfico, en sus orígenes fueron un nombre común con un significado muy claro para aquellas personas que comenzaron a usarlos como términos alusivos a alguna característica peculiar con la que designaban e identificaban un lugar determinado.

Los estudios sobre la toponimia suelen establecer una diferenciación entre topónimos mayores (macrotopónimos) y topónimos menores (microtopónimos). El análisis de los topónimos lo realizamos siguiendo dos criterios en cuanto a su clasificación, uno el de toponimia mayor y toponimia menor, y otro relacionando todos los topónimos en diferentes campos por su significado. La toponimia mayor estudia los topónimos que designan núcleos de población (villas, lugares, aldeas o caseríos). Al ser nuestro estudio tan reducido, se centra exclusivamente en el pueblo y en las aldeas vinculadas a él, los topónimos mayores se reducen a cuatro: *Quintana*, *Revilla*, *Monzón* y *San Miguel*. Aunque sin ser un topónimo mayor incluimos en este grupo el río *Gromejón*, pues consideramos que su vinculación con todos los habitantes del pueblo es muy importante. Estos topónimos mayores, en toda la cuenca del Duero, estaban ya

fijados, según consta en distintas fuentes medievales, a finales del siglo XII. Por el contrario, los topónimos menores han sufrido cambios hasta nuestros días.

La lista de topónimos analizados se ha elaborado a partir de la documentación escrita (*Libros de Apeos* (1447, 1590 y 1626), *Ordenanzas* (1554) y *Catastro del Marqués de la Ensenada* (1761) y la encuesta directa con personas del pueblo. Incluimos también, en esta relación de términos, los topónimos del despoblado de Revilla, dado que la gran mayoría de sus últimos vecinos se asentaron en Quintana y sus tierras las cultivan actualmente los vecinos de esta localidad, de aquí que se sientan familiarizados con estos términos.

2. TOPÓNIMOS MAYORES¹

Quintana del Pidio

El topónimo de **Quintana**, o sus derivados (Quintanilla, Quintanar), como nombre de lugar, lo encontramos en un centenar de núcleos de la provincia de Burgos.

«Una *quintana* en el alto medievo significaba un corral, por el que se entraba a una casa de labor agrícola, y esa misma casa: en el corral se guardaban o depositaban los carros, aperos, estiércol, piedras y leña y todo cuanto podía estar al servicio de la actividad de la labranza. Aunque también parece que a una *quintana* o cercado daban las puertas de más de una casa. En este caso una *quintana* equivalía a una pequeña villa dotada de una unidad local muy fuerte.

Quintana ha quedado hoy casi con el mismo significado en el moderno *quinta*, si se despoja a este vocablo del carácter distinguido y aristocrático que adquirió a partir del siglo XV. Pero podemos ir más allá del medievo y preguntarnos cómo *quinta* adquirió ese contenido semántico de lugar cercado con una o más viviendas habitadas. El origen hay que buscarlo en los campamentos romanos perfectamente planificados; a partir del *cardo*² las vías se llamaban sucesivamente *secunda*, *tertia*, *quarta*, *quinta via*. Precisamente en esta *quinta via* llamada también *quintana* es donde se instalaba siempre el mercado, con lo cual la *quintana* vino a significar el mercado, e ir a la *quintana* era ir al mercado.

Una vía campamental podía resultar muy estrecha para el mercado y muy pronto se tendió a sacarlo fuera del recinto del campamento o de la ciudad; pero al salir el mercado fuera del recinto urbano se llevó consigo el nombre de *quintana*, la *quintana* era el mercado³».

La presencia de los romanos en esta localidad está más que atestiguada. Por aquí pasaba una de las vías que cruzaba la Meseta Norte en dirección este-oeste, desde *Cesaraugusta* (Zaragoza) a *Asturica* (Astorga), tras pasar por la ciudad de Clunia. También se han encontrado numerosos restos en superficie de cerámica romana (la denominada *terra sigillata*) y monedas de esta época. Lo que demuestra la existencia de una villa en la localidad similar a la del pueblo próximo de Venta de Baños.

Pidio corresponde a un nombre propio de persona, que unido al topónimo de *Quintana*, ha dado lugar al nombre del pueblo. Este topónimo aparece ya citado en la documentación del Monasterio de Santo Domingo de Silos, en un manuscrito del año 1272, como *Quintana d'Arpidio*.

¹. Para la elaboración de este trabajo se han consultado los siguientes estudios: G. Martínez Díez (1987), *Pueblos y alfores burgaleses de la repoblación*. Valladolid: Junta de Castilla y León. VV. AA. (1992), *Toponimia de Castilla y León*.

². **Cardo**: La calle principal en las ciudades romanas.

³. G. Martínez Díez, «Toponimia mayor y repoblación en la provincia de Burgos», en *Toponimia de Castilla y León*, VV. AA., pp. 39-40.

En conclusión *Quintana* hace referencia a la quinta vía romana que era el lugar donde se situaba el mercado. En la edad media designaba una plaza cercada junto a una iglesia. *Pidio* es un nombre de persona, derivado del originario *Arpidio*.

Revilla:

Es el diminutivo de *ripa* (latín) o *riba* (castellano) con el significado de ribera. El significado de este topónimo es el de lugar situado junto a la ribera de un río o en un altozano. La localización del despoblado de *Revilla* se ajusta a ambos significados. Está próximo al río *Gromejón* y situado en una pequeña colina; nos inclinamos por esta segunda acepción. Lo encontramos documentado en una manuscrito del archivo de Santo Domingo de Silos (año 1190) como *Ribellam*.

Monzón:

La zona que hoy conocemos como *Monzón* recuerda un pueblo denominado con este nombre. La documentación de Santo Domingo de Silos se refiere a este lugar como Monzón Santicovate. Este era un pequeño monasterio que Alfonso VIII donó en 1184 al abad de Silos. Su significado es el de montecillo de San Cucufate.

San Miguel

Paraje situado en el lugar que hoy en día se conoce con este nombre. Este lugar fue un priorato donado en el año 1056 por su abad al monasterio de Silos.

Río Gromejón

Las fuentes medievales alternan las formas de *Gromejón* y *Gomejón* para referirse al río de esta localidad. Si tenemos presente que históricamente la localidad más importante por la que discurre este río es la de Gumiel de Izán, quizás sea en el significado de este pueblo donde haya que buscar el significado del río. La terminación **-jon** es un sufijo de carácter diminutivo, el resto de la palabra (**Gome-**) derivaría del término *Gomelus*, nombre de persona. El resultado sería el de río *Gomejón*, con claras referencias a *Gomelus*, de donde deriva el topónimo *Gumiel*.

3. TOPÓNIMOS MENORES

Topónimos relacionados con las cualidades del terreno

En este lugar incluimos los nombres de lugares que tienen un significado descriptivo del terreno y nos informan sobre los accidentes o cualidades de ese lugar al que se refieren. Así tenemos *Valde-*, con el significado de *valle*. Este topónimo se combina, en todos los casos, con otro nombre; a veces se trata de topónimos que designan animales: *Valdelayegua*, *Valdemilano*; un despoblado: *Valdemonzón*, *Valiño* (pequeño valle), *Valarto* (valle amplio), *Valhondo*; o con otros términos alusivos a aspectos religiosos: *Valdesantos*.

Destacan los derivados de *Fuente-* (*Fuenteavares*, *Fuentespino*, *Fuentevega*); los alusivos a la forma del terreno: *Valdecuadrón*, *La Redonda*, *Rasito*, *Rasuro* (terreno raso o llano), *La Vadera* (vado), *Laderón* (declive o ladera); los que designan tierras que fueron roturadas: *La Rotura*; los derivados de piedras o cantos: *La Pedraja*, *El Canto*, *Cantadero*; Y otros alusivos a cualidades del terreno como *Adoberas* (donde se obtiene la tierra para hacer adobes), *El Tobizal* (tierra de toba), *El Arenal* (tierra arenosa), *El Charcón* (lugar que se inunda frecuentemente), *Cuestablanca* (por el color peculiar de

su terreno), *La Solana* (lugar soleado), *Calderero* (parte baja de un terreno donde afluyen las aguas). Además de topónimos como *Tejera*, *Tejero*, *Las Tejas*, *La Pelada*, *La Vega*, *La Cuesta*, *Los Llanillos*, *La Costanilla*.

Incluimos en este grupo los topónimos que designan lugares de paso, como caminos, sendas, cañadas, travesías, en una palabra los relacionados con vías de comunicación: *La Carrera*, *La Calleja*, *La Cañada*. *La Travesaña* (travesía, lugar de paso). Y, claro está, todos los que llevan la prefijación **Carra-** (con el significado de camino o sendero de): *Carragumiel*, *Carramonzón*, *Carraroa*, *Carraguilera*. O los que aluden a lugares cercanos al pueblo, con un significado claro de proximidad, *Trascasa* (detrás de las casas).

Topónimos alusivos a construcciones del hombre

Incluimos en este apartado los topónimos que hacen referencia a obras de construcción realizadas por el hombre en su entorno. Es el caso de *El Cercado*, *La Cortina* (que designan lugares cercados); *El Puente*, *El Molino*, *El Pontón*.

Topónimos alusivos a la vegetación (Fitotopónimos)

Bastantes de los topónimos de este pueblo tienen una relación directa con las plantas y la vegetación dominante en sus campos. Algunos de ellos nos sirven como fuente de información sobre la vegetación del pasado. De este modo nos encontramos con topónimos como *El Caño* (porque abundaban las cañizos o carrizos); *Royal* (por la rubia), *Cañamares* (cáñamo), *La Gayuba*, *El Gramal* (grama), *Los Yezgos* (planta herbácea); *La Yunquera* (juncos); *La Enebra* (enebros); y otros como *Las Olmas*, *La Encina*, *La Castaña*, *Fuentespino*, *El Peral u Olmedo*. En otros casos se hace referencia a la vegetación sin especificar el tipo concreto de especies dominantes, pero fácilmente comprensibles, es el caso de *Los Huertos*, *El Prado*, *Los Pradillos*, *El Pradejón*, *El Soto*, *El Montecillo*, *Matapeones*, *Mataporquera* (mata, con el significado de grupo de árboles del monte), *Las Verdugadas* (monte bajo quemado o roturado cubierto por nuevos brotes).

Topónimos alusivos a los animales (zootopónimos)

Los animales y su mundo también han servido como punto de referencia para caracterizar un lugar determinado. Las abejas se vinculan con *El Colmenar*; las ranas con *Cantarranas*; los cerdos o puercos, quizás jabalíes, con *Porquera* y *Mataporquera*; las aves rapaces con *Valdemilano*; *El Salegar* (lugar donde se echaba la sal al ganado); ni que decir tienen *El Conejar*, *Valdelayegua*, *Las Culebras*, *El Burro o La Burra*. Un caso curioso es *Acerroso*, así es como actualmente lo conoce todo el pueblo pero las numerosas referencias que nos encontramos en las fuentes escritas antiguas lo denominan como *Zorroso*, su significado sería el de lugar donde son frecuentes los zorros.

Topónimos alusivos a nombres de santos (hagiotopónimos)

Son abundantes los topónimos que designan un lugar vinculado a un determinado santo o patrón relacionados con las creencias religiosas del pueblo. Algunos están muy claros: *Santana*, *El Señor*, *El Cristo*, *Jesús de Nazareno*, *Huertos de la Virgen*; otros, por el contrario, carecen de referente concreto en la actualidad. Entre estos destacamos *San Miguel* (recuerda un antiguo priorato que posteriormente fue donado al monasterio de Silos), *San Clemente Santa Centola*, *Santa Justa* (bajo la advocación de esta santa estaba antiguamente la capilla que hoy se conoce como *Santana*), *Santa María* (patrona anteriormente de la iglesia parroquial). Otros tienen claras connotaciones de carácter religioso, como *El Cristo o El Calvario*. Posiblemente el topónimo *Tardevás* haya que incluirlo en este grupo, pensamos que se trata de una deformación popular cuya primera designación sería la de *San Gervasio*, popularmente conocido como *Tervás*.

Topónimos alusivos a nombres de persona (antropónimos) o a su procedencia (gentilicios)

También encontramos algunos topónimos que se refieren a un lugar o zona concreta con el nombre de la persona que tuvo alguna vinculación determinada con esa zona (*Doña María*, *Doñalén*, *Julián*, *Juan Duque*), o los que aluden al lugar de procedencia de una persona: *Era del Serrano* (la sierra), *La Castellana*, persona procedente del norte de Burgos, la primitiva Castilla-Vieja. *Vázquez* y *Sancha* son nombres de persona procedentes de la época de la repoblación (siglos IX-XII).

Topónimos de difícil clasificación

Nos hemos encontrado con un grupo de topónimos cuyo significado desconocemos. Entre estos están: *El Estado*, *El Indio*, *Peninglés*, *Viña y Tía*, *Juda*, *Recocina*.

Descartamos la interpretación que sobre el topónimo *Peninglés* da Hermógenes Perdiguero: «no tiene nada que ver con ningún inglés, sino con *inglete*, tomado del francés *anglet*, "ángulo recto". La existencia de una peña con esta forma daría lugar al topónimo»⁴, pues este término está documentado mucho antes de la época que él asigna para su interpretación, concretamente lo encontramos en un manuscrito de 1435.

Topónimos desaparecidos o en desuso:

En la documentación consultada para este trabajo: *Libros de Apeos* (1447, 1590 y 1626), *Ordenanzas* (1554) y *Catastro del Marqués de la Ensenada* (1761), nos hemos encontrado con una serie de topónimos que han dejado de usarse en el pueblo, algunos de ellos resultan curiosos e interesantes por la información que nos aportan sobre aspectos del pueblo o su terreno que hoy desconocemos. Entre los topónimos aludidos destacan: *El Contadero* (lugar o paraje estrecho), *La Hontanilla* (lugar en el que nacen fuentes o hay abundantes manantiales), *Los Carriles*, *Colladillo*, *Tierra del Tobar*, *Los Tobares* (abundantes en toba, piedras calizas muy porosas), *La Ansarera* (lugar con charcas o abundante agua donde sería frecuente la presencia de ansares, especie de gansos o patos), *Fuente de Marigil*, *Arroyo del Sauco*, *Las Orcillas*, *San Cibrián*, *El Molinillo*, *Val de Donatoda*, *Vado de Centanaya*, *El Lomo*.

⁴ H. Perdiguero, «Toponimia de la Ribera del Duero (Burgos) I», *Biblioteca* 9 (1995), p. 107.

CAÑO, EL: Paraje localizado entre arroyos , lo que hace que abunden los cañizales (carrizos) que le dan nombre.

CARAVILLO: Término situado de cara o frente a la villa, el pueblo.

CARRACABAÑES, CARRAGUMIEL, CARRAMONZÓN, CARRARROA, CARREGAÑA, CARREGUILERA: Todos ellos tienen el significado de carrera o camino que conduce a Cabañes, Gumiel, etc.; Llama la atención *Carregaña*, que hace referencia al camino que lleva a otro término: *La Regaña*.

CARRERA, LA: Paraje situado junto a un camino o sendero.

CASTAÑA, LA: Término en el que habría algún árbol de este fruto.

CASTELLANA, LA: Término alusivo al origen del propietario de la zona designada. Persona procedente de la llamada, originariamente, Castilla-Vieja, al norte de Burgos. Quizás tuviera una casa o solar en este lugar dada la proximidad al pueblo y la existencia de un muro de piedra que cerca esta propiedad.

CERCADO, EL: También existe otro pago conocido como *Los Cercados*, ambos tienen un significado claro: lugar cercado o rodeado por un muro de piedra como se conserva en la actualidad.

COLMENAR, EL/ COLMENAR DE LA CEBOLLA: La presencia de un animal, en este caso las abejas, sirve para denominar un término.

CONEJAR, EL: Con significado obvio. Lo dicho anteriormente aclara este topónimo.

CORTINA, LA: Topónimo utilizado con el significado de corte o lugar cerrado donde se recogía de noche al ganado.

COSTANILLA, LA: Paraje situado en una zona con un pequeño declive o cuesta.

CRISTO, EL: Posiblemente reciba este nombre por la situación de este pago junto a una ermita, que en otras épocas estuvo dedicada a Cristo o a la Cruz.

CUESTA, LA: Con significado obvio.

CUESTABLANCA: Topónimo alusivo a las características del terreno, concretamente al color de la tierra.

CUESTA DE SAN ANTONIO: Lugar vinculado a la devoción a este santo.

CULEBRAS, LAS: Lugar situado en una zona de vega y donde abundaría este animal.

CHARCÓN, EL: Paraje donde las tierras se cubrían de agua en épocas de lluvias quedando el terreno inundado, popularmente "encharcado".

CHORRO LA FUENTE: Con significado claro.

CHORRO LA VENADA: Quizás tenga relación con este animal, el venado o ciervo.

DOÑA MARÍA: Topónimo con referencias religiosas, concretamente a la virgen, con el significado de Señora María.

DOÑALÉN: Referencia a un nombre propio de persona: Doña Elena.

EMPALME, EL: Punto donde se unen o empalman las carreteras de Quintana, Oquillas, Gumiel de Mercado y Gumiel de Izán. también se conoce como *Las Cuatro carreteras*.

ENCINA, LA: Pago conocido por este nombre porque aún en la actualidad destaca una gran encina.

ENEBRA, LA: Lugar donde abundarían los enebros o había algún ejemplar destacado de esta especie, pues es una zona de vega. No obstante, hay que tener presente que en esta zona, al igual que en las provincias de Soria y Segovia, se denomina como enebro a una especie cuyo nombre real es sabina albar.

ERA DE LOS SERRANOS: Topónimo con referencia a la procedencia (la sierra) su propietario

ERAS DEL PRADILLO: Eras próximas a una zona húmeda o de pequeños prados para el ganado.

ESTADO, EL: Desconocemos su significado.

ESTEBILLAS, LAS: Zona poblada por estepas o jaras (*cistus laurifolius*).

Comentario: CONTADERO: SE SUPRIME, lugar o paraje estrecho. Aparece citado en C. de Ensenada (Fol. 8v)

Comentario: En el apeo de Silos (Fol8r) se cita como **El Esterilla**

FAMA: Pudiera estar relacionado con el término latino *frumentum*, con el significado de tierras de trigo o cereales.

FUENTENAVARES: Lugar de fuentes con abundantes pastos (nava).

FUENTESPINO: Paraje con una fuente y abundancia de espinos (*majuelos*).

FUENTEVEGA: Fuente en un paraje de vega.

GARAVITAS, LAS: En el apeo realizado por los monjes del monasterio de Silos en el año 1590, sobre los bienes y tierras que poseían en esta localidad, se hace referencia al *Prado de las Garabitas*, creemos que su significado está relacionado con *Garabato*, bien como prado donde se cultivaba el lino o donde se llevaba a pastar a los ganados de labranza, por estar situado en una zona donde abunda el agua y sería un prado comunal.

GAYUBA, LA: Pago en el que eran frecuentes estas plantas.

GARREADOS, LOS: Prado situado en una zona elevada.

GILA, LA: Lugar localizado junto al mismo casco urbano, es una fuente de la que se han abastecido los vecinos la que da nombre a esta zona. Posiblemente sea una derivación del árabe **Gimeleó** (aljama de la fuente) o algibe (el pozo de las fuentes).

GLORIA, LA: Ignoramos su significado, aunque puede estar relacionado con el de lugar o estancia pequeña, en este caso tierras de reducidas dimensiones.

GRAMAL, EL: Terreno en el que era abundante la grama.

GURUGÚ: Es un topónimo que no está registrado en ningún documento histórico de los consultados. La razón radica en que es un topónimo de reciente incorporación. Su referencia a una zona elevada, se usa como *Alto de Gurugú*, tiene como referente la guerra de Marruecos, de principios de siglo, y más concretamente el nombre de una montaña del norte de este país africano que se hizo tristemente famosa por los sucesos sangrientos en los que participaron algunos de los vecinos de este pueblo.

HOYO DE LA VEGA, HUERTOS DE LAS OLMAS, HUERTOS DE LA VIRGEN: Su significado en todos ellos es claro.

INDIO, EL: Desconocemos el significado de este término. No hemos encontrado ninguna referencia a este término en toda la documentación antigua consultada.

JESÚS DE NAZARENO, CUESTA DE: Topónimo con claro significado religioso por ser esta una cuesta donde, por influencia de la religiosidad barroca, se colocaba una cruz.

JUAN DUQUE: Topónimo alusivo a un nombre de persona.

JUDA: Desconocemos su significado.

JULIÁN: Término alusivo a un nombre de persona.

LADERÓN, EL: Declive o ladera muy pronunciada.

LÁMPARA, LA: Término donado a la parroquia por algún vecino para costear los gastos del mantenimiento de la *lámpara* o luz que velaba al Santísimo.

LIÓN: Posiblemente designe un paraje donde había tierras sin roturar.

LLANILLOS (LOS), LLANO DE LA CEBOLLA: Con significado obvio en alusión a un accidente de terreno.

LUTI: Posiblemente esté relacionado con la palabra *lúteo*, con el significado de lodo, o lugar donde era frecuente el lodo. Concretamente en este término hay una fuente y es zona entre arroyos. O con *locus*, tumba o sepulcro, y designaría un lugar donde había tumbas o sepulcros.

MANJILÓN: Posiblemente relacionado con *manzil* (casa, parador, mansión), designaría un término en el que habría alguna casa, de hecho está situado en el camino de Quintana a Monzón.

MAROTA, LA: Posible deformación de *matorra* (matas). También pudiera derivar de *maro* o *marojo*, especie de muérdago.

Comentario: LION: de lleco: tierra sin roturar, ver en Pueblos y alfores...: Ligos.

MATAPEONES: De *mata*, grupo de árboles, y *peones*, jornaleros. Se puede interpretar como arboleda donde trabajaban o se reunían los jornaleros .

MATAPORQUERA: Arboleda o grupo de árboles del bosque (*mata*) en torno a los cuales abundarían o se criarían los cerdos, puercos o jabalíes.

MAYORAZGO: Topónimo referente a un lugar o tierras de una determinada familia que se heredarían por el hijo mayor de la misma, que según las leyes gozaría o poseería el mayorazgo.

MERINERO: Lugar próximo a una cañada donde descansaban o por donde pasaban los rebaños trashumantes formados principalmente por ganado merino.

MIRALTARES/MEDIANTARES: La primera acepción es la más difundida actualmente en el pueblo, sin embargo en un documento de 1590 se cita *El Monte de Mediantares*; su significado posiblemente sea el de "lugar o monte del medio, del centro".

MISAS, LAS: Topónimo alusivo a aspectos religiosos.

MOLINO, EL: Su significado es claro.

MONJAS, LAS: Término en el que tendrían posesiones alguna comunidad religiosa o convento de monjas.

MONTECILLO, EL: Pequeña elevación o monte.

MORACHA, LA: Zona en la que el terreno adquiere unas tonalidades moradas poco intensas.

MORRILLO, EL: Lugar en el que destaca o sobresale una pequeña porción de terreno o "morro".

Comentario: Morrillo: también pueden ser cantos rodados.

OBISPO, EL: Paraje con posesiones del obispado.

OLMAS (LAS), OLMEDO: Lugares donde eran frecuentes los bosques o formaciones de estos árboles.

OSORIO: Puede tratarse de un antropónimo o estar relacionado con huesos, al abundar estos en este terreno.

PALOS ALTOS, LOS: Término en el que había "palos" o viñas altas o emparradas.

PARVA, LA: Terreno elevado.

PEDRAJA, LA: Topónimo referente a una cualidad del terreno: las piedras.

PELADA, LA: Zona o lugar sin vegetación.

PENINGLÉS: Ignoramos el significado de este topónimo.

PEÑARAMIL: Posiblemente este topónimo resulte de la unión de los términos *peña* y *miel*. Peñas donde había colmenas para la obtención de la miel.

PERAL, EL: Con significado obvio.

PERICALES: Zona donde habría ejemplares de perales.

Comentario: Pericales: interpretación dudosa

PICORRUBIAL: Topónimo relacionado con un accidente del terreno (*pico*) y la vegetación dominante, la planta denominada *rubia* (*se utilizaba para teñir*), o un tipo de tierra roja, la arcilla.

PLATA: Paraje donde hay rocas que desprenden irisaciones semejantes al brillo de la plata. También podría referirse a un lugar en el que se encontraron monedas de este metal, una vez constatada la presencia de pueblos preromanos y romanos en la localidad.

POCILLA, LA: Poza pequeña.

POLLO, EL: Término en el que se hacían pequeños hoyos en las viñas para que se estancara y filtrara el agua.

PONTÓN, EL: Término al que se accedía por un puente de maderos.

PORQUERA: Lugar donde era frecuente la presencia de puercos o jabalíes.

POZO, EL: Tierras junto al río donde éste tiene mayor profundidad o se forman pozos.

POYALES: Lugar en el que se machacaba el lino para separar las gárgolas o "poyas" de esta planta para extraer la simiente.

POZA, LA: Zona en la que se empozaba el cáñamo, es decir, donde se tenía remojándose, lo que facilitaba la extracción de las fibras de esta planta textil.

PRADEJÓN, EL: Prado pequeño. (-jon es un sufijo diminutivo).

PRADILLOS (LOS), PRADO (EL): Con significado obvio.

PRADO DEL CHÁN: Prado en el que abunda una especie de salvia conocida con este nombre.

PRADO DE LOS ESPINOS: Su significado es obvio.

PUENTE, EL: Es claro su significado.

RAPOSO, EL: Lugar donde sería frecuente la presencia de este animal, en el pueblo se usan indistintamente los nombres de zorro o raposo.

RASITO: Paraje con terreno plano o raso.

RASURO: Alusión a un accidente del terreno: lugar raso o llano tras coronar una cuesta.

RECOCINA, LA: Desconocemos su significado.

REDONDA, LA: Paraje con forma circular o redonda.

REGAÑA, LA: Zona situada a la parte donde sopla el viento regañón.

RENTA, ARROYO DE LA: Arroyo por el que discurría el agua de la fuente que abastecía al pueblo, las tierras que se servían del agua sobrante para su riego pagaban un impuesto o renta al concejo de la villa.

REVILLAS, LAS: Lugar situado entre pequeños cerros.

RIBADABIA: Paraje entre riberas.

RÍOMEDIANO: Paraje situado en la mitad de la vega del río.

RONVELASCO/DON VELASCO: Estas dos denominaciones se usan en el pueblo, la segunda creemos que es una deformación de la primera que consideramos la correcta, pues en un documento del archivo de santo Domingo de Silos del año 1590, sobre un apeo de las propiedades del monasterio en el pueblo se cita un término conocido como *Revenvelasco*. A partir de este último término deducimos que su significado como lugar húmedo, lo cual coincide con las características del terreno de este paraje.

ROTURA, LA: Topónimo alusivo a una zona de monte o arbolado que posteriormente se roturó.

ROYAL: Su nombre equivale a rubial o zona donde se cultivaba la rubia (*rubia tinctorum*), que se utilizaba para teñir los paños.

SALEGAR, EL: Lugar de sal, o donde se daba la sal a los ganados.

SANCHA: Antropónimo vinculado con la repoblación de la cuenca del Duero.

SANGRADERA, LA: Lugar en el cual estaría situada una acequia de riego derivada de otra corriente de agua o una compuerta por donde se daba salida al agua sobrante de dicha acequia.

SAN CLEMENTE: Paraje vinculado al culto o devoción por este santo.

SAN MIGUEL: Su significado se explicó en los topónimos mayores.

SANTA ANA: Lugar cercano al cementerio donde hay una capilla dedicada a esta santa.

SANTA MARÍA: Era la titular de la iglesia, actualmente su patrón es Santiago apóstol.

SANTA CENTOLA: Lugar vinculado al culto de esta santa.

SANTA JUSTA: Santa a la que estaba dedicada, anteriormente, la advocación de la ermita del cementerio.

SEÑOR, EL: Topónimo de claro significado religioso, en este paraje existió un lugar dedicado al culto.

SERNA, LA: Porción de tierra de sembradura.

Comentario: Ribadabia: no está claro su significado

SOLANA, LA: Lugar orientado hacia donde el sol da de lleno.

SOTO, EL: Topónimo alusivo a un paraje situado en una ribera o zona húmeda, poblado de árboles y arbustos.

TARDEVÁS: Pensamos que se trata de una deformación popular cuya primera designación sería la de *San Gervasio*, popularmente conocido como *Tervás*.

TEJAS, LAS: Término localizado en la ladera del despoblado de Revilla. Adquiere su significado por la abundancia de tejas que hay en estas tierras, localizadas en la parte baja de la ladera del pueblo.

TEJERA: Lugar donde se hacían tejas o adobes, situado junto a *Las Adoberas*.

TEJERO: Zona abundante en tejas.

TENAJA: Lugar en el que habría un pequeño cobertizo para el ganado.

TOBIZAL, EL: Topónimo alusivo a las características del terreno por ser abundante en esta zona una tierra denominada toba, caliza muy porosa y ligera, formada por la val que llevan en disolución las aguas de ciertos manantiales y que van depositando en el suelo.

TORIL, EL: Lugar en el que se encerraban los toros para lidiarse o más concretamente donde se estabularía el toro utilizado como semental.

TRASCASA: Detrás de las últimas casas del pueblo.

TRASMONTE: Detrás del monte.

TRAVESAÑA, LA: Lugar de paso, travesía.

TRES CAMINOS, LOS: Término situado donde se cruzan tres caminos.

VADERA, LA: Paraje en el que había un vado especialmente ancho por donde podían pasar ganados y carruajes.

VALARTO: Valle amplio (harto, sobrado).

VALDECUADRÓN: Valle o zona caracterizada por su forma cuadrada.

VALDELAYEGUA: Valle con referencia a este animal básico en las faenas agrícolas, paraje donde se llevaba a pastar a estos animales de labor.

VALDEMILANO: Pago en el que eran frecuentes estas rapaces.

VALDEMONZÓN: Valle de Monzón.

VALDESANTOS: Topónimo con claras referencias religiosas, en este valle se veneraría a algún santo sin especificar.

VALHONDO: De significado obvio.

VALIÑO: Paraje situado en un pequeño valle.

VARGUILLAS, LAS: derivado de *varga* (cuesta o vaguada), parte más pendiente de una cuesta. También puede ser una deformación de *viguillas* (diminutivo de vega), zona próxima a la vega. Dada la localización del término ambos significados los consideramos adecuados.

VÁZQUEZ: Antropónimo relacionado con la repoblación.

VIÑA Y TÍA: Desconocemos su significado.

VISO, EL: Paraje situado en un lugar alto desde donde se ve y descubre mucho terreno.

YERGOS, LOS/ LOS YEZGOS: Este topónimo es el resultado de una transformación popular del nombre *yezgos*, planta herbácea semejante al saúco.

YUNQUERA, LA: Lugar abundante en juncos.